

DCCXCIII

REAL CÉDULA, EXPEDIDA EN VALLADOLID EL 1 DE JUNIO DE 1549, POR LA QUE SE ORDENABA AL LIC. TOMÁS LÓPEZ PARTIERA A SERVIR SU CARGO DE OIDOR EN LA REAL AUDIENCIA DE LOS CONFINES. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Legajo 402. Libro T. 3.]

/f.º 48 v.º/ licenciado tomas lopez.
sobre que se parta a servir en su officio.

El Rey

Licenciado tomas lopez nuestro oydor de la audiencia rreal de los confines porque a nuestro seruicio conviene que os partais luego a la dicha audiençia a servir el dicho vuestro cargo de oydor os encargo y mando que luego que esta resçiuais os apresteis y vais a servir el dicho oficio con la mas breuedad que ser pueda y avisarnos heis de vuestra partida de valladolid a primero dia del mes de junio de mill e quinientos e quarenta y nueve años. maximiliano. la reyna. refrendada y señalada de los suso dichos.